

El proyecto de investigación

El planteamiento de los antecedentes de la idea de investigación, problema de investigación y su correspondiente justificación se pormenoriza a continuación:

Idea de Investigación y antecedentes

La idea de investigación aborda la aplicación-asunción del Sistema Preventivo de San Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos de las carreras de pedagogía y educación de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS), para la promoción de la educación integral, transformativa y del desarrollo humano integral.

El presente proyecto de investigación se formula y presenta como una iniciativa académica de la Universidad Politécnica Salesiana de Quito y la Universidad Católica Silva Henríquez, que abarca la actividad investigativa y el despliegue de redes académicas en las Instituciones Salesianas de Educación Superior. Se desarrolla este proyecto de investigación sobre la aplicación-asunción del Sistema Preventivo de Don Bosco con el objeto de producir conocimiento, transferir tecnología y favorecer el progreso organizacional de las Instituciones Salesianas de Educación Superior IUS.

De igual forma, se tiene en cuenta el despliegue de la investigación científica junto con el desenvolvimiento de experiencias prácticas, así como también instaurar redes entre instituciones de educación superior, como sustento de la administración de programas de mejora de la pedagogía y educación, de la investigación, de la vinculación con el medio y de la gestión.

Formulación del problema de investigación: preguntas, hipótesis y objetivos

La presente investigación plantea el estudio del Sistema Preventivo de san Juan Bosco en las carreras o programas de formación de pedagogía y educación, impartidos a estudiantes jóvenes-adultos, en las Instituciones Salesianas de Educación Superior IUS y activas durante los años 2023, 2024 y 2025.

En particular, las Instituciones Salesianas de Educación Superior asumen los valores del espíritu y de la pedagogía del Sistema Preventivo de Don Bosco como un sello identitario, presente tanto en sus documentos institucionales como en la comunidad educativa constituida por académicos, estudiantes y personal de apoyo a la gestión.

La formulación de la idea de investigación, expuesta en los párrafos precedentes, configura una realidad objetiva y externa al equipo de investigación. Su planteamiento se precisa y delimita mediante la formulación de la pregunta principal y las preguntas secundarias, la hipótesis, el objetivo general y los objetivos específicos, que se presentan a continuación.

Pregunta principal y secundarias

La pregunta principal y preguntas secundarias permiten dirigir, determinar y profundizar en la observación del fenómeno en estudio, en la realidad de las carreras de formación pedagógica y educativa, considerando fundamentalmente la aplicación-asunción del Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos por actores de la comunidad educativa, desde el campo de investigación y redes académicas constituidas en las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS).

Pregunta principal

- ¿Cómo es la aplicación-asunción del Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos de las carreras de pedagogía y educación de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS), para la promoción de la educación integral, transformativa y el desarrollo humano integral?

Preguntas secundarias

- ¿Cuáles son los componentes comunes de los perfiles de egreso de las carreras de pedagogía y educación, que fundamentan la aplicación-asunción del Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS), para la promoción de la educación integral, transformativa y desarrollo humano integral?

- ¿Cuáles son los contenidos intelectuales, actitudinales y procedimentales de la acción educativa-pastoral en la aplicación del Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos, de las carreras de pedagogía y educación en las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS) para la promoción del desarrollo humano integral?
- ¿Qué actividades específicas se aplican en el Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos de las carreras de pedagogía y educación, de las Instituciones de Educación Superior (IUS) para fortalecer una cultura del encuentro dirigida a la transformación ambiental, humana y social?
- ¿Cuáles son los tipos de recursos que se utilizan en la aplicación-asunción del Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos de las carreras de pedagogía y educación, en las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS) para potenciar su formación integral y transformativa?

Hipótesis

La hipótesis aborda la manifestación del Sistema Preventivo de Don Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos y la comunidad educativa de las carreras de pedagogía y educación, de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS), posibilitando organizar el estudio, establecer coherencia en el proceso metodológico y favorecer la verificación empírica.

Luego de formular la hipótesis, se procedió a elaborar su definición conceptual y operacional, especificando el significado teórico y el procedimiento práctico de verificación, lo que contribuye a determinar el sustento metodológico e incrementar la validez del estudio sobre la aplicación del Sistema Preventivo de Don Bosco en las IUS.

- Se considera que si se aplica/asume el Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos de las carreras de pedagogía y educación, de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS) entonces se promueve la educación integral, transformativa y el desarrollo humano integral.

Objetivos

Se formulan el objetivo general y los objetivos específicos para delimitar, guiar y operacionalizar el enfoque y alcance de la investigación mixta, sobre la aplicación-asunción del Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos durante su desarrollo en el ámbito de las carreras de formación pedagógica y educativa en las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS).

Objetivo general

Analizar la aplicación-asunción del Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos de las carreras de pedagogía y educación, de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS) para la promoción de la educación integral, transformativa y el desarrollo humano integral.

Objetivos específicos

- Identificar los componentes comunes de los perfiles de egreso de las carreras de pedagogía y educación, que fundamentan la aplicación-asunción del Sistema Preventivo de san Juan Bosco, en los estudiantes jóvenes-adultos de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS) para la promoción de la educación integral, transformativa y desarrollo humano integral.
- Categorizar los contenidos intelectuales, actitudinales y procedimentales de la acción educativa-pastoral en la aplicación-asunción del Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos, de las carreras de pedagogía y educación en las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS) para la promoción del desarrollo humano integral.
- Clasificar las actividades específicas que se aplican-asumen en el Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos, de las carreras de pedagogía y educación de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS), para fortalecer una cultura del encuentro dirigida a la transformación ambiental, humana y social.
- Distinguir los tipos de recursos que se utilizan en la aplicación-asunción del Sistema Preventivo de san Juan Bosco en los estudiantes jóvenes-adultos, de las carreras de pedagogía y educación en las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS), para potenciar su formación integral y transformativa.

Fundamentación y perspectiva teórica

En este proyecto de investigación se considera que la civilización actual participa de la era postmoderna, que comienza con la cuarta revolución industrial, creada principalmente por la divulgación y utilización de las tecnologías de la información, de la comunicación, del conocimiento y de la relación. Esto, ha generado, en parte, las tendencias de la modernidad líquida y de la globalización caracterizadas principalmente por el avance científico tecnológico, la complejidad e incertidumbre. Respecto a esto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2016) ha señalado, a partir de Trejo (2019) como las más relevantes tendencias del cambio son las áreas de la política y socioeconómica,

la globalización, las nuevas tecnologías, el futuro del Estado-Nación, la reorganización de la familia y la cuestión de si las ciudades constituyen los nuevos países.

En la actualidad, se estima a lo posmoderno en consonancia con Chiodi (2020) como una era de crisis, ya que crisis significa elección y juicio, porque en esta la elección es evidente y nada parece obvio y obvio, ni siquiera la fe. De igual manera, parafraseando a Eiriz (2020), la crisis de la era actual se caracteriza por la dispersión y la disociación temporal.

Hoy en día, de acuerdo con lo expresado en el Aguinaldo 2025, titulado “Anclados en la esperanza, peregrinos con los jóvenes”, difundido por el Vicario del Rector Mayor P. Stefano Martoglio, SDB, que el progreso técnico ha favorecido múltiples cosas, aunque la real alegría del ser humano no se ha incrementado. Sin embargo, por el contrario, se han acrecentado la angustia y el asco, y se ha profundizado la carencia de sentido de la vida, algo deplorable que se continúa observando —sobre todo en sociedades con mayores riquezas— con la triste estadística de los suicidios de pubescentes y jóvenes.

De igual modo, Schaeffer (2018) afirma que la presente revolución tecnológica es psíquica, cultural y socialmente sin precedentes, por sus consecuencias, incluso en el área de la religión. También expone este autor la existencia de tres desafíos post-humanistas que se plantean a la teología cristiana, siendo la cuestión de la integralidad del ser humano, el tema de la promoción de la vida y el tema del cambio de comportamiento.

Además, los procesos de modernización, señala Kozlarek (2020) se comprenden como dinámicas que reciben su energía de dos fuerzas que se complementan y se pueden resumir en los conceptos de “modernidad” e “identidad”. Aún más, ante los grandes cambios de la sociedad secularizada y globalizada, se cuestiona la identidad del creyente, afirma Sède (2013), a menudo, los cristianos pueden experimentar el desvío y caer en la tentación de clausura, autodefensa y autorreferencialidad.

Por esto, se piensa que el humanismo en el siglo XXI según Rivas (2019) debe ser asumido con premura, porque es el ser humano el que destruye al mismo ser humano. Por ejemplo, se comparte con Aguiluz y Beriain (2020) que en la actualidad se encuentra la emergencia de tres relatos —el humanismo, el transhumanismo y el poshumanismo— detentando perfiles diversos entre los conocimientos de las ciencias y las humanidades, así como pugnan por mantener o por transgredir los trazos de lo humano, donde se sugiere un “principio proaccionario” limitado de vulneración y basado en el concepto de “capital biocultural”. A propósito, lo posthumano, parafraseando a Brown (2008) es seleccionado como superior genéticamente al sujeto humanista y, en efecto, es evolutivamente superior y, por tanto, inevitable.

Puesto que, no solo la revisión de la posmodernidad, de talante neoliberal, siguiendo a Castany (2018) se centra en el cuidado de la estabilidad, el rigor, la claridad y la certidumbre, sino que el humanismo continuando con el decir de Rivas (2019) rebusca descollar los valores, la ética y la razón. De igual manera, en el presente compartiendo lo expuesto por Núñez y Aular (2013), se advierte la necesidad de orientarse hacia una razón intersubjetiva, que prevalezca sobre la racionalidad tecnológica y sobre la razón individual.

Respecto de esto, se atiende que Hammes (2018) cita al papa Francisco para indicar que la inteligencia artificial, la robótica y otras innovaciones tecnológicas deben emplearse de modo que contribuyan al servicio de la humanidad y para el cuidado de nuestra casa común. La responsabilidad con la casa común (enfoque de la ecología planteada por “Laudato Si”) siguiendo a Fernández Artime (2019), [...] configura un horizonte que polemiza toda nuestra cultura, fe, modo de vida y misión... la educación y la evangelización. Además, expone que no hay gran cosa para idear porque en esto (respecto de la ecología como de los derechos de los niños) se posee la dirección a proseguir y está claramente bosquejada por el Magisterio de la Iglesia desde hace cierto tiempo. Finalmente, expone que la ecología integral expresa asimismo un planteamiento educativo integral sobre los valores humanos y los valores espirituales.

Frente a esta realidad, se considera siguiendo a Fabara (2024) la educación de las personas jóvenes-adultas, constituye una materia muy importante para los sistemas educativos y de trascendente necesidad para la sociedad actual, atendiendo el principio de la educación a lo largo y ancho de la vida. Lo que se manifiesta por la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2015), pues adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, configura un plan de acción para favorecer a los seres humanos, la Tierra y el progreso, así como también robustecer la paz mundial y acceder a la justicia. En esta agenda ONU (2025) se distingue el Objetivo de desarrollo sostenible 4 (ODS 4): “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Aplicar este objetivo siguiendo a García-Dávila *et al.* (2025) considera, entre otras, bosquejar estrategias dirigidas a posibilitar una lectura permanente del texto internacional, nacional y local para distinguir influencias de clase política, económica, de salud, social, cultural, ambiental, etc. que sean capaces de afectar a los actores educativos y, en consecuencia, obstaculizar los procesos de aprendizaje y en su felicidad. En particular, estas autoras sostienen que se deben establecer los cimientos para elaborar líneas de acción orientadas a contener y acompañar de forma oportuna.

Con relación a este desafío, se participa de lo expuesto por Benedicto XVI por cuanto Alburquerque (2010), refiere que en el centro de la doc-

trina social se localiza la dignidad de la persona y el perfeccionamiento integral de todas las personas y de todos los pueblos; la pesquisa del fomento de la justicia y del bien común, de la libertad y la paz.

En este texto, se estima que el hombre según Rivas (2019) es un ser humano que actúa y es responsable, con su pensamiento ético-religioso, sobre el desarrollo de sí mismo, de lo humano y del planeta. De igual modo, se piensa siguiendo a Fernández, Á. (2024) mediante la cita que realiza del Rector Mayor don Pascual Chávez en el Aguinaldo de 2012, que seguramente se tendrá que “confrontar a los lobos” que desean comer el rebaño: la impasibilidad, la parcialidad ética, la consumición que aniquila el valor de los objetos y vivencias, las ficticias ideologías...

Se requiere entonces, siguiendo a Drivet *et al.* (2020), formar individuos autónomos, competentes, como mínimo, para cruzar con dignidad el desplome de las referencias simbólicas y de los límites generales que imposibilitan su deshumanización. A este respecto, se considera acerca de la crisis del humanismo, en conjunto con Rivas (2019) un anuncio de la posmodernidad que expresa el fracaso —para usar las palabras de Jean-François Lyotard—, de todo metarrelato, inclusive el de la presencia de una única humanidad emancipada.

En consecuencia, es el momento para repensar la educación universitaria apunta Rivas (2019) porque se debe considerar brindarles conocimiento que les permita hacerlos reflexionar, motivar e incitar a propiciar perfeccionamiento, mutación y valores humanos; y, así terminar con conductas de corrupción, odio de clases, desigualdades sociales y violencia. Además, indica que en esto cumple un papel trascendente la educación humanista, la antropología humanista, la economía humanista y todo lo que se relacione con el ser humano.

Frente a ello, la sociedad, parafraseando a Villarruel (2019), podrá hallar en las instituciones de nivel superior novedosas propuestas de cambio cultural, desde las que se direcciona el sentido y la naturaleza de las interrelaciones. Además, las universidades parafraseando a Breiner (2015) abordan la mejora de la sociedad; [...] porque comunican los valores, la ética, la cultura y la historia de la sociedad. También, en la universidad se considera la verdadera educación integral porque, parafraseando a Spólnik (2018), manifiesta respeto por la persona y su naturaleza espiritual.

A este respecto, se destaca la importancia de líneas de acción enfocadas a desplegar la contención y el acompañamiento en el proceso de educación integral de los jóvenes-adultos en las Instituciones Salesianas de Educación Superior. En tal sentido, Spataro (2010) cita a Benedicto XVI para sostener que El “sistema preventivo” de don Bosco presenta la mediación de la educación como ruta eficiente para la proclamación del Evangelio, porque se comprende como interpretación pedagógica inte-

gral, tan necesaria en una era donde el anuncio del Evangelio es elaborado y asociado con reintegrar confianza en la capacidad del logos extraviado en épocas del “pensamiento débil” y del nihilismo, restituir el pensamiento de una “naturaleza humana” conductora de valores no transables en un planeta en el que la supremacía de la técnica, generalmente funcional a afanes económicos secretos, quisiera disminuirla a *res* manipulable.

Se subraya que san Juan Bosco, parafraseando a Rodríguez (2020) circula con la más sutil naturalidad por su sistema pedagógico, ofertando una triple realidad activa y entrelazada: una iniciativa pastoral, o sea, un proyecto educativo integral; una pedagogía como proposición de vida cristiana y un método práctico.

Debido a ello, cabe considerar como el principal desafío de la sociedad, siguiendo a Trejo (2019), es preparar a las nuevas generaciones para las futuras demandas, así como también sostiene que “la educación a lo largo de la vida debe entregar a cada persona la facultad de dirigir su destino”. Por ejemplo, el desarrollo humano, de acuerdo con Acebedo y Velasco (2015), se asume como un permanente proceso personal de clase individual y social, acontecido en la historia, que va develando los talentos de la persona en un continuo despliegue que transcurre entre una actuación agonística y otra dada por la solidaridad, así se va edificando al hombre como sujeto y como sociedad ante sí mismo, el otro y la naturaleza.

Pues bien, atendiendo a lo expresado por Escalante (2014), se parla de Don Bosco para hablar de educación humana y formación cristiana integral, así como también de fortalecer la actualidad de su carisma en la formación de cristianos para el siglo XXI, dado que hoy y ayer, declamar de Don Bosco es hablar de educación cristiana: “buenos cristianos y honestos ciudadanos”. En ese sentido, se comparte con Orlando (2013) como el sistema preventivo constituye una “vía privilegiada” para asentar la dignidad de cada ser humano.

Asimismo, se tiene presente que el “sistema preventivo” de Don Bosco siguiendo Spataro (2010) —conlleva la presencia de un sacerdote santo que dispone, por esto, de un mensaje permanente que ofrecer a la Iglesia debido a su promoción por el Espíritu Santo— y es muy actual porque armoniza la intercalación de la educación, fe y cultura.

Por último, se reconoce la trascendencia de san Juan Bosco mediante Rodríguez (2020) porque cita a san Juan Pablo II para expresar que la gran habilidad del “Padre y Maestro” de la juventud, fue la combinación de la cotidianidad y el biografismo enlazados con el humanismo cristiano y los referentes de Pío IX y León XIII.